



SUMARIO

	Página
Tema 9 del programa:	
Debate general	
Discurso del Sr. Azeredo Da Silveira (Brasil)	55
Discurso del Sr. Kissinger (Estados Unidos de América)	59
Discurso del Sr. Sauvagnargues (Francia)	63
Discurso del Sr. de la Flor Valle (Perú)	68

Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA
(Argelia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general

1. **EL PRESIDENTE** (*interpretación del francés*): Antes de dar la palabra al primer orador inscrito, quisiera recordar a los representantes lo acordado por la Asamblea en la 2236a. sesión sobre el procedimiento a seguir en el debate general y, en particular, en cuanto al cierre de la lista de oradores y al ejercicio del derecho a contestar. Para facilitar la organización de los trabajos, la Asamblea decidió también que la lista de oradores que participarán en el debate general quedaría cerrada el miércoles 25 de septiembre a las 18.00 horas.

2. **Sr. AZEREDO DA SILVEIRA (Brasil)**: Sr. Presidente, ante todo, quisiera manifestar la satisfacción de la delegación del Brasil, y la mía en particular, por verlo al frente de los trabajos del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Recuerdo con especial satisfacción nuestra convivencia fraternal en Argel, en 1967, cuando tuve el placer de sentarme a su lado en la Presidencia de la primera reunión ministerial de los países en desarrollo. En aquel entonces fueron innumerables las ocasiones en las que encontramos amplias convergencias de puntos de vista respecto a las soluciones para los problemas más urgentes y más críticos que enfrentaban los países en vías de desarrollo. No fueron menos numerosas las oportunidades en que quedaron demostradas sus excepcionales cualidades de liderazgo. Por esa razón, estoy convencido de que ud. sabrá imprimir a las deliberaciones de esta Asamblea General la objetividad, la firmeza y la agudeza política exigidas por la complejidad de los temas que en ella serán debatidos.

3. Traigo también al Sr. Leopoldo Benites las expresiones de agradecimiento de la delegación del Brasil por la manera hábil y segura con que presidió el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. El Sr. Benites representa no solamente un patrimonio de esta Organización, a la que sirve desde

hace tantos años con inalterable dedicación, sino un patrimonio de la América Latina y de su valeroso país, el Ecuador, que tiene en él una voz respetada al servicio de sus aspiraciones más auténticas.

4. Séame permitido dirigir una palabra muy especial, en nuestra lengua común, a los representantes de la República de Guinea-Bissau, hoy presentes de pleno derecho en esta sala para la mayor alegría de todos nosotros.

[*El orador continúa en portugués. Traducción de la versión inglesa facilitada por la delegación*].

5. Como Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y como brasileño, nada podría proporcionarme mayor satisfacción que saludar el ingreso en esta Organización de un nuevo país africano y de lengua portuguesa al cual nos sentimos unidos por los vínculos de la sangre y de la cultura. Estos lazos constituyen el testimonio más seguro de la estrecha y fecunda amistad que ciertamente unirá a nuestros dos pueblos.

[*El orador continúa en español*].

6. Nuestros saludos se dirigen también a la delegación de Bangladesh. Tenemos la certeza de que muchas serán las oportunidades que encontraremos para proyectar en el ámbito de las Naciones Unidas las relaciones amistosas que ya mantenemos en el marco bilateral.

7. Ofrezco, igualmente, nuestra calurosa expresión de sentimientos fraternales a la delegación de Granada, cuyo país viene a sumarse a nuestro grupo regional.

8. Una honrosa tradición, que nos viene del primer período de sesiones de la Asamblea General confiere al Brasil el privilegio de abrir cada año este gran diálogo de naciones soberanas. Hoy me valgo de ella al hablar por primera vez en este foro como Ministro de Relaciones Exteriores de mi país. Lo hago con redoblada emoción, pues tengo plena conciencia de que me estoy dirigiendo a la comunidad de naciones en una hora particularmente importante en la historia de la Organización y en la de nuestra participación en ella. No será preciso explayarme más sobre la singularidad del momento en el escenario universal. Parece obvio para todos que estamos en el umbral de una nueva época, que podrá ser de paz y de prosperidad, o de inseguridad y de penuria, conforme sepamos o no armonizar de forma constructiva los objetivos más esenciales y los intereses nacionales más esclarecidos de cada país aquí representado. En cuanto al Brasil, contamos con la ventaja de enfrentar el desafío de la nueva hora con un gobierno que apenas se inicia y que aporta, en los objetivos que se ha propuesto y en su estilo de acción, una indiscutible marca de realismo y de laboriosidad. Ello nos permite contemplar nuestra actuación en esta Organización dentro de un panorama simultáneamente más amplio en el tiempo y de mayor

alcance en términos de soluciones para los problemas sometidos a nuestra consideración.

9. Ya hemos enunciado repetidas veces, y públicamente, los principios sobre los cuales se asienta el comportamiento internacional del Gobierno del Presidente Enersto Geisel, y ya hemos dado sobradas pruebas de que sabemos unir los actos a la palabra cuando se trata de tornarlos realidad.

10. En los últimos años el Brasil ha dado pasos significativos, primero en la corrección de las principales distorsiones que perturbaban su desarrollo económico y social y, a continuación, en la consolidación de un modelo de crecimiento que procurase responder verdaderamente a las aspiraciones auténticas de nuestra comunidad nacional. Debido a ello, creció el país internamente y creció a la par en su presencia, en sus potencialidades y en sus responsabilidades en el plano internacional. Al mismo tiempo, procuramos evitar las acechanzas de la historia, no repitiendo los errores de las naciones que llegaron a ser grandes muchas veces a expensas de las demás. Pretendemos que nuestro comparecimiento a un escenario internacional de mayor alcance se haga conservando los valores éticos primordiales, que fueron y siguen siendo las premisas de nuestra política externa.

11. Queremos que nuestro lenguaje en el plano internacional sea directo y sencillo, sin ambigüedades ni subterfugios. Queremos que el Gobierno brasileño pueda cumplir la vocación ecuménica de su pueblo, abierto a la comunicación desinhibida y franca. Queremos explorar todas las vías del entendimiento, porque creemos, fundamentalmente, que la cooperación es más eficaz que el antagonismo y que el respeto mutuo es más creador que las ambiciones de preponderancia.

12. Nuestra conducta para alcanzar estos objetivos es pragmática y responsable. Pragmática, en la medida en que buscamos la eficacia y estamos dispuestos a procurar, adonde quiera que nos muevan los intereses nacionales brasileños, las áreas de convergencia y las fajas de coincidencia con los intereses nacionales de otros pueblos. Responsables, porque actuaremos siempre en el marco de lo ético y exclusivamente en función de objetivos claramente identificados y aceptados por el pueblo brasileño.

13. No pretendo formular comentarios sobre los diversos temas del programa del presente período de sesiones. Numerosas serán las oportunidades en las que la delegación del Brasil se pronunciará sobre ellos en las semanas venideras. Deseo solamente, desde esta tribuna, resaltar cuáles son, según lo entiende el Brasil, los problemas para cuya solución debemos dedicar, en conjunto, nuestras atenciones más urgentes.

14. Inmediatamente salta a la vista el problema de la descolonización. Tenemos en cuanto a esta cuestión una posición de absoluta claridad: el Brasil cree, sin restricciones, que no se justifican aplazamientos o subterfugios en la conducción del proceso de descolonización, en el propio continente americano y en el resto del mundo. El Brasil prestará su apoyo para que los pueblos que aún se hallan sometidos a formas de dominación colonial puedan lograr en el más corto plazo posible la independencia nacional a que aspiran. Creemos que en la medida en que se generalice la disposición por parte de las comunidades de naciones

soberanas de apoyar la aceleración del proceso de descolonización, mayores serán las posibilidades de que éste se realice de forma pacífica y en condiciones que permitan la cooperación constructiva entre los pueblos de los países que venían siendo colonizados y aquellos cuyos gobiernos seguían anteriormente una política colonizadora. En este sentido es tan importante el apoyo que se preste a la emancipación como la acción junto a los gobiernos metropolitanos para que abandonen, con rapidez y convicción, sus políticas de dominación colonial. En ambas formas de actuación, el foro de las Naciones Unidas se ha revelado eficiente y es nuestra intención el prestigiarlo como tal.

15. El Brasil está siguiendo esta pauta, no siempre la más fácil ni la que más agrade a los que no saben distinguir las apariencias de la realidad. Para el Gobierno brasileño, el desafío que enfrentan los que sinceramente desean ver al mundo librarse del estigma colonial es el de la eficacia. Lo que importa no es vilipendiar el pasado colonizador, sino ayudar a construir el futuro de las naciones libres. Esta orientación corresponde a lo que de más profundo existe en el alma brasileña. Estamos dispuestos a poner en práctica estos sentimientos y las aspiraciones que a ellos corresponden, ofreciendo nuestra cooperación concreta para la edificación de estas nuevas naciones.

16. De esta vocación anticolonialista del pueblo brasileño apercibióse el gran líder de la independencia de Guinea-Bissau, Amílcar Cabral. De él son las palabras, tan parecidas a las que tantas veces pronunciamos, con relación a los pueblos africanos bajo dominación colonial, que parecen salidas de una misma boca:

“Nuestro interés” — en desarrollar las relaciones de amistad, solidaridad y cooperación con el Brasil — “es aun mayor porque nos sentimos vinculados al pueblo brasileño por lazos de sangre, cultura e historia, y deseamos ardientemente establecer con el Brasil, después de la conquista de nuestra independencia, amplias relaciones fraternales en todos los planos, así como con el pueblo de Portugal, que nunca confundimos con el colonialismo portugués.”

17. El mismo sentimiento de fraternidad nos une a Mozambique y a Angola, cuya independencia deseamos ver completada. Nos alegramos del acuerdo que se celebró el 7 de septiembre entre el Gobierno portugués y el Frente de Libertação de Moçambique [FRELIMO]. Hace poco más de un siglo y medio esta fecha marcó la primera independencia de una ex colonia portuguesa; y es esta ex colonia, aquí representada por mi país, el Brasil, que ofrece la mano a sus hermanos africanos. Para el Brasil, este gesto no significa únicamente la adhesión incondicional al principio inalienable de la autodeterminación. Para nosotros, el acceso de las naciones africanas a la vida independiente tiene una dimensión adicional, a saber, la de permitirnos reanudar, en pie de igualdad, la convivencia estrecha con pueblos que se han constituido en fuentes de las más fértiles de nuestro patrimonio nacional.

18. Desafortunadamente, a la apertura de perspectivas para las poblaciones de los territorios bajo administración portuguesa en Africa no correspon-

dieron progresos sensibles en lo que atañe a ciertas áreas aún bajo dominio colonial en otros continentes. De la misma manera, subsisten formas de sujeción en virtud de preconceptos de raza o credo.

19. En las Naciones Unidas y fuera de ellas, el *apartheid* ha sido universalmente condenado en nombre de los más diversos principios. Éticamente, representa una ofensa a los valores universales de la conciencia humana. Doctrinariamente, incorpora las más desacreditadas teorías de supuestas superioridades raciales.

20. Al repudiar el *apartheid*, repudiamos asimismo cualquier pretensión de la comunidad internacional de querer colonizar culturalmente las naciones de Africa. Así, cuando nos regocijamos por el logro de la independencia por nuevas naciones de lengua portuguesa no estamos haciendo la apología de cualquier supremacía cultural, sino que simplemente nos estamos congratulando de las oportunidades que las comunidades de lengua abren para un mayor entendimiento fraterno. A las naciones africanas de lengua portuguesa, y a las demás naciones, lo que les deseamos es que sean auténticas en la expresión de su rica y variada cultura. Nosotros, en el Brasil, que tanto debemos a las diferentes culturas africanas, sólo podemos desear que se sientan vigorizadas en el clima de libertad que la independencia nacional les propicia.

21. Ya se ha dicho, y con mucha razón, que en la historia de la humanidad somos nosotros la primera generación a la que incumbe no sólo hacer el mundo, sino también impedir que se deshaga. Es una responsabilidad desmesurada para los que, como la mayor parte de la humanidad, tenemos tan limitadas maneras de influir en las decisiones globales que tanto nos afectan.

22. Asistimos, casi impotentes, a la acelerada carrera de armamentos que se lleva a cabo incesantemente bajo el manto de afirmaciones de distensión y promesas de desarme. La falta de proporción entre el alcance del problema y la naturaleza de las medidas convenidas para resolverlo sólo es menor que la que existe entre las alegadas justificaciones de defensa y el avasallador poder destructivo ya acumulado.

23. Más que todo ello, es desalentador ver la magnitud de los recursos financieros y tecnológicos asignados a la producción de armamentos, tantas veces superiores a los que serían necesarios para reformar la estructura actual de desigualdades económicas y, de esta forma, permitir que los hombres vivan en un mundo más libre del miedo, más lejos del oprobio y, sobre todo, más propicio a la expresión de sus potencialidades creadoras.

24. Existirían razones, tal vez, para celebrar que el mundo haya evolucionado en estos últimos años de un clima de guerra fría hacia un clima de *détente*. Más razones de celebración tendríamos aun si pudiésemos ver confirmado en el futuro lo que, de momento, parece ser la evolución de este clima hacia una virtual *entente*. Depende, en parte, de nosotros mismos — los países que buscamos el desarrollo — que esta *entente* se concrete en nuestra ventaja o para nuestro perjuicio. Es hasta cierto punto natural que las grandes Potencias procuren esta *entente* y, sobre todo, la preservación del *statu quo* que, sin embargo, sólo a corto plazo las beneficia. Pero a su sombra — y este es el único

beneficio que obtenemos — lo que debemos procurar los que somos menos fuertes es realizar una política de cooperación más estrecha y distendida en el ámbito internacional. Debemos servirnos de esta abertura para lograr una mejor coordinación de los países menos desarrollados en la defensa de sus intereses de progreso económico y social.

25. Esta evolución nos ha mantenido alejados del espectro de la guerra apocalíptica, que sería la consecuencia lógica de la política del armamento a ultranza. Esto no significa que el mundo haya alcanzado la certeza de poder vivir en paz y en seguridad, lo que constituye la aspiración más profunda de la mayoría de los pueblos. Muchos continúan sufriendo aún las amarguras de la lucha armada o viviendo bajo la amenaza intermitente de su recrudescencia. Tenemos que reconocer que es precaria la contribución prestada para su solución por los países no directamente involucrados en esos conflictos. Y tenemos que admitir que el propio terror del conflicto nuclear total es el que alimenta o permite que florezcan esas guerras localizadas.

26. La cuestión del Oriente Medio debería merecer de todos nosotros una atención constante y real.

27. Es sorprendente — hasta diría chocante — verificar que el mundo parece volver sus preocupaciones hacia el Oriente Medio únicamente cuando se producen crisis de naturaleza bélica en esa conturbada región. La problemática, que hace ya tantos años aflige a los pueblos del Oriente Medio debería imponer a la comunidad internacional la preocupación de una cooperación continua y creadora. Dentro de este contexto, el cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad si bien es verdad que constituye — posiblemente — una de las condiciones indispensables para encaminar la solución del problema, no agota el conjunto de medidas esenciales para la consecución de los objetivos más amplios de paz, seguridad, tranquilidad y desarrollo económico y social de los países de la región.

28. La objeción a la guerra de conquista es una constante en la historia del Brasil y un precepto inscrito en nuestra Ley Fundamental. Consideramos absolutos el derecho a la integridad territorial y la obligación de respeto a la soberanía. Por ende, opinamos que la desocupación de los territorios ocupados forma, indudablemente, parte integrante de la solución del conflicto.

29. Tranquilas serán las fronteras negociadas y reconocidas por todos y para el bien de todos. Esta es la solución que, por traerles la paz y la seguridad, servirá realmente a los países de aquella área.

30. Nosotros, los países del continente americano, afortunadamente disponemos de una solución institucional para los problemas de esta índole y nos enorgullecemos de que el acuerdo de seguridad que nos une determine, desde hace ya muchos años, que todos los conflictos regionales han de ser solucionados partiendo del presupuesto inicial indispensable de que sean desocupadas las áreas invadidas militarmente.

31. El drama del Oriente Medio se amplía y se universaliza en la medida en que involucra aspectos humanos que no pueden ser pasados por alto. La comunidad de las naciones no deberá escatimar ningún

esfuerzo, inclusive junto a los pueblos del Oriente Medio, para que el sufrimiento del pueblo palestino sea aliviado con las medidas adecuadas. Es inhumano pensar que será equitativa y es ilusorio esperar que sea duradera cualquier solución que no tenga en cuenta sus derechos.

32. Estamos seguros, por otra parte, de que un mayor esfuerzo de cooperación internacional con los países del Oriente Medio en los marcos económico y social podrá prestar una contribución decisiva en pro de la paz. Es alentador verificar que parecen abrirse considerables avenidas en este sentido. Y si las partes, conscientes de sus crecientes responsabilidades, laboraran con imaginación creadora y firmeza de propósitos, deberían surgir modalidades inéditas de cooperación que serían de gran significado para la comunidad internacional y, de modo especial, para los países en vías de desarrollo. Si esta cooperación, que interesa a todos los países y a todas las regiones, es conducida correctamente, podrá producir resultados de extrema importancia en la reorientación de las corrientes de comercio, inversiones y financiamientos, corrigiendo las situaciones actuales, que contribuyen a la inseguridad e inestabilidad en el ámbito internacional.

33. La América Latina, con sus estrechos lazos de solidaridad, tiene una visión lúcida del desafío que la crisis actual representa para cada uno de nuestros países. Este desafío no nos intimida; más bien nos estimula a redoblar internamente, en nuestros países, los esfuerzos necesarios para acelerar el progreso nacional y ampliar, en el campo externo, las formas de cooperación, para así alcanzar los objetivos comunes resultantes de la convergencia de nuestros intereses nacionales.

34. Una de las características de la hora que vivimos es el creciente mando que los países en vías de desarrollo vienen asumiendo en sus recursos naturales. Esta evolución está permitiendo a dichos países reducir su excesiva dependencia de las economías de los países desarrollados y mejor orientar su propio crecimiento económico. Asimismo, abre oportunidades originales de cooperación entre los países en desarrollo.

35. Vemos ampliarse en la América Latina la conciencia del significado de este proceso. La plena utilización de los recursos naturales en los países latinoamericanos es fundamental para la aceleración del desarrollo de la región y puede representar una importante contribución latinoamericana para el alivio de las crisis mundiales de energía, de materias primas y de alimentos. Al mismo tiempo, la fuerte solidaridad cultural y política que une a los países latinoamericanos hace cada vez más viables las empresas conjuntas, también en la esfera económica. Así, aumentan constantemente las posibilidades de cooperación en el aprovechamiento de recursos naturales comunes a más de un país. La novedad en esta forma de cooperación, al menos en la escala en que se presenta en la América Latina, no ha permitido que se pueda generalizar aún la comprensión de sus potencialidades y de los problemas involucrados. Considero importante traer al conocimiento de la comunidad internacional el punto de vista de mi país sobre estas cuestiones.

36. El Brasil considera que el libre uso y aprovechamiento de los recursos naturales en su territorio es un derecho inherente a la soberanía del Estado. Este

derecho no puede aceptar restricciones. En el caso de recursos de naturaleza no estática que fluyen atravesando el territorio de más de un país, tal derecho permanece inalterable, debiendo ser aceptadas sólo aquellas restricciones que se desprenden de la obligación de no causar a otros países daños sensibles o permanentes en el aprovechamiento de los recursos naturales ubicados en sus territorios. Subordinar el aprovechamiento soberano de los recursos naturales propios a consultas de carácter suspensivo sería introducir una perturbación intolerable en el orden internacional, resultando letra muerta el derecho que se estaría queriendo preservar. El Gobierno brasileño, que no se niega a utilizar o a recurrir a consultas entre gobiernos, en éste como en cualquier otro asunto, y que ha hecho frecuentemente uso de esta forma de proceder, no puede aceptar que éstas sean desvirtuadas de su función de cooperación, poniendo en tela de juicio la soberanía de los Estados. Por ello, consideramos obligación nuestra el alertar la conciencia de los gobiernos sobre las repercusiones de principios de consulta que hieren el derecho soberano de los países a utilizar sus recursos naturales, principios de apariencia constructiva, pero potencialmente perturbadores del orden internacional, que es nuestro objetivo conservar, e impeditivos del progreso material de las naciones, que aspiramos a impulsar. Y no se debe desconocer que no sólo sobre la tierra fluyen recursos naturales cuya utilización se pretende regular contra la decisión soberana de los gobiernos territoriales. Hay los que fluyen debajo de la tierra, como los que fluyen en el mar territorial. Esta modalidad de ciertos recursos debe más bien ser causa de un comportamiento responsable de quien los utilice y no de un inmovilismo que a ninguna parte beneficia.

37. Estamos viviendo todos estos problemas en la América Latina, y para ellos estamos buscando soluciones fundadas en los principios de armonía de intereses, de entendimiento pacífico y de cooperación esclarecida, principios que esta Organización adoptó como base para la convivencia internacional. Si traigo a esta tribuna el ejemplo de la América Latina es porque creo sinceramente que éste constituye una aportación constructiva a la realización de los ideales de las Naciones Unidas.

38. Mis reflexiones sólo han dibujado algunos puntos del programa del presente período de sesiones. Es que he procurado limitarme a enunciar la posición del Brasil sobre cuestiones que, más que al programa de la Asamblea, pertenecen al propio programa de la humanidad y al conjunto de problemas fundamentales de cuya solución depende el perfil de los próximos decenios.

39. Preferí ocuparme de aquellos problemas que dicen mucho más sobre las aspiraciones de libertad, de dignidad humana, de justicia, de progreso y de paz. En muchos de ellos la comunidad internacional ha realizado avances considerables. En otros, han sido insensibles los resultados logrados. No hay, sin embargo, razones para desalentarse. La aspereza de los problemas debe constituir para todos nosotros no un motivo de desaliento, sino un estímulo para esfuerzos redoblados, imaginación creadora y fidelidad a los propósitos y principios sobre los cuales se edifica esta Organización de Estados soberanos.

40. Sr. KISSINGER (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): 31 año pasado, en el anterior período de sesiones [2124a. sesión], en mi primera alocución como Secretario de Estado, hablé ante esta Asamblea acerca de los propósitos de los Estados Unidos. Dije entonces que los Estados Unidos tratan de lograr una paz global e institucionalizada, no simplemente un armisticio. Pedí entonces a las demás naciones que se unieran a nosotros para que el mundo pasara de la distensión a la cooperación, de la coexistencia a la comunidad.

41. En el año transcurrido se ha logrado cierto progreso al ocuparnos de crisis concretas. Sin embargo, persisten muchas cuestiones fundamentales y hay nuevos problemas que amenazan a la propia estructura de la estabilidad mundial.

42. Nuestro problema más profundo — que va mucho más allá de los temas de nuestro programa — es saber si nuestra previsión podrá seguir el ritmo de nuestros retos. ¿Recordará la historia al siglo XX como una era de conflicto global creciente o como el comienzo de una concepción mundial? ¿Promoverá la era de la interdependencia el progreso conjunto o el desastre común?

43. La respuesta todavía no está clara. Las nuevas realidades no han superado a las antiguas pautas de pensamiento y acción. Los conceptos tradicionales de soberanía nacional, lucha social y relación entre las naciones viejas y las nuevas con demasiada frecuencia guían nuestro rumbo. Así nos hemos mantenido pero no hemos avanzado; hemos soportado la prueba, pero no hemos prosperado y hemos continuado con el lujo del enfrentamiento político.

44. Esta situación se puso de relieve en el breve período transcurrido desde el vigésimo octavo período de sesiones. La guerra ha asolado al Oriente Medio y Chipre. La tecnología de los explosivos nucleares ha reanudado su difusión peligrosa. La inflación — y la amenaza de una recesión global — pende sobre las economías tanto de los ricos como de los pobres.

45. No podemos permitir que continúe esta tendencia. Los conflictos entre naciones ya han devastado continentes; la lucha entre bloques puede destruir a toda la humanidad. Las ideologías y doctrinas que surgieron en el último siglo no son pertinentes a los problemas sin precedentes de hoy, y mucho menos podrán resolverlos. Como consecuencia, los acontecimientos desafían a las costumbres y un abismo crece entre la retórica y la realidad.

46. El mundo se ha ocupado de los conflictos locales como si siempre pudiesen ser controlados. Hemos permitido que demasiadas de las causas básicas quedasen sin atención, hasta que las partes creyeran que su único recurso era la guerra. Hemos permanecido complacientes porque cada crisis, finalmente, pudo ser contenida. Pero la tolerancia de los conflictos locales puede tentar a un holocausto mundial. No tenemos ninguna garantía de que alguna crisis local — quizá la próxima — no explote y quede fuera de control.

47. El mundo se ha ocupado de las armas nucleares como si la moderación fuese automática. Su terrible poder de destrucción ha encadenado a estas armas durante casi tres decenios; su perfeccionamiento y su costo han ayudado a mantener constante, durante una

década, el número de Estados que las poseen. Ahora, como era previsible, las inhibiciones políticas están a punto de derrumbarse y la catástrofe nuclear se presenta con más posibilidades, ya sea de manera deliberada o por error de cálculo, por accidente, robo o simple chantaje.

48. El mundo se ha ocupado de la economía como si su progreso constante fuese inexorable. Aunque el desarrollo de postguerra ha sido disparejo y algunas partes del mundo han quedado a la zaga, nuestra atención se ha concentrado en cómo aumentar la participación en un adelanto general. Continuamos tratando los problemas económicos sobre una base nacional, regional o de bloques, en el preciso momento en que se multiplica nuestra interdependencia. Las presiones sobre la estructura y las instituciones de la economía mundial amenazan con embarcarnos a todos en una depresión general.

49. La delicada estructura de la cooperación internacional, forjada con tantas dificultades en el último cuarto de siglo, apenas podrá sobrevivir — y, ciertamente, no podrá ser reforzada — si se ve sometida constantemente a los embates del conflicto político, las guerras y las crisis económicas.

50. Ha llegado el momento de que los países aquí reunidos actúen conjuntamente y reconozcan que el seguir basándose en viejos *slogans* y en rivalidades tradicionales nos llevará hacia un mundo cada vez más dividido entre ricos y pobres, Este y Oeste, productores y consumidores; un mundo en el cual las crisis locales amenacen con el enfrentamiento global y donde la difusión del átomo provoque el riesgo de un peligro global y un mundo de costos crecientes y suministros decrecientes, de poblaciones en aumento y de producción en descenso.

51. Pero tenemos otro rumbo a seguir. La semana pasada, ante esta Asamblea [2234a. sesión], el Presidente Ford consagró nuestro país a una solución abierta de cooperación a fin de construir un mundo más seguro y próspero. Los Estados Unidos asumirán las obligaciones que nos imponen nuestro valor y fortaleza. Pero el forjar un mundo de cooperación está fuera del alcance de cualquier nación por sí sola. Un mundo interdependiente exige no sólo los recursos, sino también la previsión y creatividad de todos nosotros. Los países no pueden, a la vez, enfrentarse y cooperar con los demás.

52. Debemos reconocer que el interés común es la única prueba válida del interés nacional. Es en interés común, y por lo tanto en el de todas las naciones, que los conflictos locales se resuelvan sin recurrir a la fuerza y que las raíces de sus causas sean eliminadas por medios políticos; que se logre la difusión de la tecnología nuclear sin que se difundan las armas nucleares; y que la interdependencia económica creciente levante a todas las naciones y no las arrastre juntas hacia abajo.

53. No resolveremos estos problemas durante este período de sesiones ni en ningún período de sesiones concreto de la Asamblea General, pero por lo menos debemos comenzar a remediar los problemas y no simplemente tratarlos, a dar forma a los acontecimientos en lugar de sufrirlos y a enfrentar los retos en lugar de enfrentarnos unos a otros.

54. La responsabilidad política urgente de nuestra era es resolver los conflictos sin recurrir a la guerra. La historia está repleta de ejemplos de la tragedia que ha asolado a las naciones cuando antiguas enemistades y la inercia de la costumbre congelan el campo de las decisiones. Del mismo modo, la historia ha señalado por breves momentos cuando un orden antiguo da lugar a una nueva pauta, completamente imprevisible. Estos son tiempos de desorden potencial y de peligro, pero también de oportunidad de creación.

55. Hoy nos enfrentamos a uno de esos momentos. Hagamos frente a sus realidades: En primer lugar, se ha logrado un cierto impulso hacia la paz en las relaciones entre el Este y el Oeste y en ciertos conflictos regionales. Debemos mantener este impulso. Pero estamos sólo al comienzo del proceso. Si no continuamos avanzando, ciertamente retrocederemos. En segundo término, el progreso en la negociación de asuntos difíciles sólo se puede lograr con paciencia, perseverancia y el reconocimiento de los límites tolerables de la otra parte. La paz es un proceso, no una condición. Sólo se puede alcanzar paso a paso. En tercer lugar, el no reconocer y comprender lo que se puede lograr impedirá alcanzar el ideal. Los intentos de resolver todos los problemas de una vez constituyen una receta segura para el estancamiento. El progreso hacia la paz puede verse obstaculizado tanto tratando de lograr demasiado como pidiendo demasiado poco. Cuarto, la comunidad mundial puede ayudar a resolver los conflictos crónicos, pero las esperanzas exageradas impedirán una conciliación esencial entre las partes. Esta Asamblea puede promover o frenar el proceso de negociación. Puede tratar de encontrar una víctima propiciatoria o una solución. Puede ofrecer a las partes una excusa para evitar la realidad o un apoyo firme en la búsqueda de la transacción. Puede decidir hacer simplemente propaganda o contribuir a las soluciones realistas que respondan al deseo de paz del hombre.

56. El Oriente Medio demuestra claramente estas consideraciones. El año pasado fuimos testigos tanto de la cuarta guerra árabe-israelí en una generación como de los esperanzados comienzos de un proceso político hacia una paz justa y duradera. Logramos la pausa de una cesación del fuego y dos acuerdos de separación de las fuerzas, pero todavía se proyecta la sombra de la guerra. El legado de odios y sufrimientos, el sentido de irreconciliabilidad han comenzado a dar paso — aunque sea renuientemente — la paz y, de una al proceso de negociación. Pero todavía tenemos un largo camino por delante.

57. Un lado busca la recuperación de territorios y la justicia para un pueblo desplazado. El otro lado busca su seguridad, así como el reconocimiento por sus vecinos de su legitimidad como nación. Pero al final, la meta común de la paz es suficientemente amplia como para abarcar todas estas aspiraciones.

58. Seamos realistas en cuanto a lo que debe hacerse. El arte de la negociación consiste en fijar objetivos que puedan ser logrados en un momento determinado y llegar a ellos con decisión. Cada paso hacia adelante modifica las antiguas concepciones y nos lleva a nuevas situaciones que mejoran las oportunidades de una solución global.

59. En virtud de haberse seguido estos principios en el Oriente Medio se han logrado algunos acuerdos durante el año pasado, acuerdos que algunos pensaron que eran imposibles. Se lograron, sobre todo, debido a la cordura de los líderes del Oriente Medio, quienes decidieron que ya bastaba de estancamiento y guerra; que más se podía ganar midiendo sus respectivas capacidades en las negociaciones antes que en los campos de batalla.

60. Los Miembros de esta Organización, tanto colectiva como individualmente, tienen la solemne responsabilidad de afrontar y respaldar a las partes en el Oriente Medio para que sigan su actual rumbo. También tenemos la obligación de dar nuestro apoyo a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el Oriente Medio y en otros lugares. Los Estados Unidos aplauden el papel indispensable, así como la importante contribución del Secretario General, Sr. Waldheim, a la causa de la paz.

61. Durante el año pasado mi país hizo un esfuerzo importante para promover la paz en el Oriente Medio. El Presidente Ford me ha pedido que hoy reafirme que estamos decididos a continuar estos esfuerzos. Colaboraremos íntimamente con las partes y cooperaremos también con todos los países interesados en el marco de la Conferencia de Ginebra.

62. La atormentada isla de Chipre es otra región en la que la paz exige un espíritu de conciliación, de transacción y de justicia. Los Estados Unidos están convencidos de que la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Chipre deben ser mantenidas. Corresponderá a las propias partes decidir qué forma de gobierno creen que se adapta mejor a las condiciones concretas de Chipre. Deben llegar a transacciones en cuanto a las zonas que vayan a ser administradas por las comunidades greco-chipriota y turco-chipriota, así como las condiciones en la que los refugiados podrán regresar a sus hogares y residir allí con seguridad. Finalmente, ninguna paz duradera será posible a menos que se prevean las condiciones que den lugar a una reducción escalonada de las fuerzas armadas, armamentos y otros materiales bélicos.

63. Los Estados Unidos están dispuestos incluso a desempeñar ahora un papel más activo que en el pasado para ayudar a que las partes encuentren la solución al problema de Chipre, que tiene varios siglos de antigüedad. Haremos todo lo posible, pero son precisamente los que se ven afectados en forma directa los que deben realizar los mayores esfuerzos. No se debe pedir a los terceros que consigan resultados milagrosos que no estén basados en la realidad. Los terceros podrán alentar a los directamente afectados para que se trate de comprender sus intereses más amplios y podrán ayudar a encontrar los elementos de acuerdo, interpretando los motivos y opiniones de una y otra parte, pero ningún mediador podrá tener éxito a menos que las partes, genuinamente, deseen su mediación y estén dispuestas a tomar las difíciles decisiones que son necesarias para una solución.

64. Los Estados Unidos están ya haciendo una importante contribución para aliviar los sufrimientos humanos del pueblo de Chipre. Instamos a la comunidad internacional a que, de ser posible, continúe los esfuer-

zos y aun los aumente para incrementar este auxilio humanitario.

65. Los Estados Unidos observan con particular satisfacción el continuo proceso de cambio que se da en Africa. Vemos con agrado la demostración positiva de cooperación de los antiguos líderes y de los nuevos países libres. Los Estados Unidos comparten y ofrecen su apoyo para que Africa pueda lograr sus aspiraciones en cuanto a participar de los frutos de la libertad y de la dignidad humanas.

66. Una segunda nueva dimensión de nuestro programa de trabajo se refiere al problema de la proliferación nuclear.

67. El mundo, progresivamente, se ha acostumbrado tanto a la existencia de las armas nucleares, que supone que nunca van a ser utilizadas. No obstante, hoy día la tecnología se expande con tal rapidez que el aumento del número de armas nucleares en manos de las principales potencias amenaza con poner la tecnología de explosivos nucleares a disposición de un número creciente de países.

68. En un mundo en el que muchos países poseen armas nucleares, el peligro se multiplicará a ese respecto. Sería infinitamente más difícil, por no decir imposible, mantener la estabilidad entre un gran número de Potencias nucleares. Las guerras locales, de esta manera, adquirirían una nueva dimensión. Las armas nucleares serían introducidas en las regiones con conflictos políticos intensos, donde las partes consideran que sus intereses vitales están muy afectados. En tales condiciones habría un riesgo inmensamente mayor en cuanto a una participación directa de las principales Potencias nucleares.

69. Este problema no afecta a un solo país, a una sola región o a un solo bloque. No hay ninguna nación que pueda ser indiferente a la difusión de la tecnología nuclear; la seguridad de todas las naciones se ve directamente afectada.

70. El reto con que se enfrenta hoy día el mundo es comprender los beneficios de un uso pacífico de la tecnología nuclear sin contribuir al crecimiento de las armas nucleares ni al número de Estados que las poseen.

71. Como principal Potencia nuclear, los Estados Unidos reconocen su responsabilidad especial. Nos damos cuenta de que no podemos esperar que los demás muestren moderación si nosotros mismos no la practicamos. Con la Unión Soviética estamos tratando de negociar nuevas limitaciones cuantitativas y cualitativas en cuanto a armas estratégicas. La semana pasada nuestra delegación se reunió nuevamente en Ginebra y nos proponemos continuar estas negociaciones con la seriedad que el objetivo merece. Los Estados Unidos no tienen ninguna otra prioridad más alta que la de controlar y reducir los niveles de los armamentos nucleares.

72. Más allá de las relaciones de las Potencias nucleares entre sí está la necesidad de frenar la difusión de los explosivos nucleares. Debemos tener en cuenta que el plutonio es un elemento esencial de los explosivos nucleares y que en el futuro inmediato la cantidad de plutonio generada por reactores nucleares pacíficos se va a multiplicar considerablemente. Hasta ahora, los Estados Unidos y otros países han facilitado amplia-

mente combustibles y otros materiales nucleares para promover el uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Esta política no puede continuar si ella va a dar lugar a la proliferación de explosivos nucleares. Las ventas de estos materiales ya no puede ser considerada por parte de nadie como una simple empresa competitiva comercial.

73. La comunidad mundial, por lo tanto, debe trabajar urgentemente para lograr un sistema de salvaguardias internacionales eficaces contra la desviación del plutonio o de sus subproductos. Los Estados Unidos están preparados para unirse a otros en un esfuerzo global en este aspecto.

74. Pongámonos de acuerdo sobre las medidas prácticas que deben tomarse para asegurar los beneficios de la energía nuclear libre de sus terrores. Los Estados Unidos presentarán muy pronto propuestas concretas a los otros países proveedores para fortalecer las salvaguardias. Intensificaremos nuestros esfuerzos para lograr la aceptación más amplia posible de las salvaguardias del OIEA, establecer controles prácticos sobre la transferencia de materiales nucleares y asegurar la eficacia de estos procedimientos. Los Estados Unidos urgirán al OIEA a que formule una convención internacional para fortalecer la seguridad física contra el robo o la desviación de materiales nucleares. Tal convención debería establecer normas concretas y técnicas para la protección de los materiales durante su uso, almacenamiento o traslado. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*], que esta Asamblea ha respaldado, necesita continuo apoyo. Ese Tratado incluye no sólo un amplio compromiso para limitar la difusión de explosivos nucleares, sino obligaciones concretas para aceptar y aplicar las salvaguardias del OIEA y para controlar la transferencia de los materiales nucleares.

75. Cualesquiera ventajas que pudieran desprenderse de la adquisición de la tecnología de explosivos nucleares serían efímeras. Una vez que se haya abierto esa caja de Pandora, ningún país se beneficiará y toda la humanidad habrá perdido. Esto no es inevitable. Si actuamos de una manera decisiva, podremos controlar el futuro.

76. Permítaseme ahora ocuparme de nuestros problemas económicos.

77. Lord Keynes escribió:

“El poder de habituarse a su ambiente es una clara característica de la humanidad. Muy pocos comprendemos con certeza la naturaleza intensamente inusitada, inestable, complicada, poco fiable y provisional de la organización económica.”

78. La historia económica del período de posguerra ha sido de crecimiento sostenido, tanto para las naciones en desarrollo como para las desarrolladas. La expectativa universal de nuestros pueblos, las bases de nuestras instituciones políticas y los supuestos subyacentes de la estructura en evolución de la paz se fundan todas ellas en la creencia de que este crecimiento continuará.

79. Pero, ¿será así? El sistema económico cada vez más abierto, cooperativo y global que hemos dado por sentado se encuentra bajo una amenaza sin precedentes. El mundo se encuentra al borde del retorno al

nacionalismo económico irrestricto que acompañó al colapso del orden económico de los años 30. Y si esto sucediera, todos sufrirían: pobres y ricos, productores y consumidores.

80. De modo que no debemos temer enfrentar públicamente los hechos que han llegado a dominar nuestras preocupaciones y discusiones privadas.

81. Son evidente los primeros indicios de una crisis económica de gran envergadura. Tasas de inflación sin precedentes en el último cuarto de siglo están arrasando tanto a las naciones en desarrollo como a las desarrolladas. Las instituciones financieras del mundo están tambaleando en virtud de los movimientos de reservas más masivos y rápidos que han ocurrido en la historia. Y han surgido profundos interrogantes acerca de si el hombre podrá satisfacer sus más apremiantes necesidades de energía y alimentos.

82. Si la situación actual amenaza a todos los individuos y a todas las naciones, es el pobre quien más sufre. Si los ricos ajustan sus niveles de vida, los pobres ven desmoronarse a su alrededor sus esperanzas de toda una vida. Si otros ajustan sus cinturones, los pobres mueren de hambre. Si otros pueden aspirar a un futuro mejor, el pobre sólo ve que le queda la desesperación por delante.

83. No puede estar en el interés de ningún país ni grupo de países basar su política en una prueba de fuerza, puesto que una política de enfrentamiento terminaría en un desastre para todos. La satisfacción de las necesidades básicas humanas de energía y alimentos, así como la seguridad del crecimiento económico al tiempo que se domina la inflación requiere la cooperación internacional en una medida sin precedentes.

84. Apliquemos estos principios en primer término a la situación energética. Los productores de petróleo buscan una vida mejor para sus pueblos y una retribución justa a cambio de sus recursos en disminución. Las naciones en desarrollo menos dotadas por la naturaleza se ven frente a la desintegración de los resultados de décadas de lucha para lograr el desarrollo a causa de una política de precios que no pueden controlar. Las naciones desarrolladas ven en peligro la civilización industrial que han construido a lo largo de siglos.

85. Tanto los productores como los consumidores tienen reivindicaciones legítimas. El problema es reconciliarlas para el bien común.

86. Los Estados Unidos trabajan estrechamente con varios productores de petróleo para ayudarlos a diversificar sus economías. Hemos establecido comisiones para facilitar la transmisión de tecnología y para ayudar en la industrialización. Estamos dispuestos a aceptar inversiones considerables en los Estados Unidos y saludamos un mayor papel de los productores de petróleo en la administración de las instituciones económicas internacionales.

87. La inversión de los excedentes de ingresos de petróleo plantea un gran desafío. Los países que más necesitan de estos ingresos son generalmente los que menos los reciben. Hasta ahora las instituciones financieras mundiales han podido hacer frente a esta situación, pero hay que encontrar los medios para asegurar la ayuda a aquellos países que más la necesitan. Y el

pleno peso de estos excedentes de ingreso está todavía por hacerse sentir.

88. A pesar de los mejores esfuerzos para satisfacer las necesidades legítimas de los productores de petróleo y para canalizar sus recursos hacia usos constructivos, el mundo no puede mantener ni siquiera el actual nivel de precios, y mucho menos su incremento constante. Los precios de otros productos inevitablemente subirán en una interminable espiral inflacionaria. Nadie se beneficiará con esto. Los productores de petróleo tendrán que pagar más por sus importaciones. Muchas naciones no podrán hacer frente a esta espiral y los pobres se hundirán. La estructura compleja y frágil de la cooperación económica global exige un crecimiento económico sostenido y se ve amenazada de quedar hecha añicos.

89. Los Estados Unidos trabajarán con otras naciones consumidoras sobre la forma de ayudar a conservar y a protegerse del efecto de las inversiones masivas desde el exterior. El acuerdo preliminar sobre un programa de solidaridad y cooperación firmado hace pocos días en Bruselas por los principales países consumidores es un paso alentador.

90. Pero la solución a largo plazo requiere un nuevo entendimiento entre consumidores y productores. A diferencia de los precios de los alimentos, el alto precio del petróleo no es el resultado de factores económicos o de una real escasez de capacidad o del libre juego de la oferta y la demanda. Más bien se debe a decisiones deliberadas para restringir la producción y mantener un nivel artificial de precios. Reconocemos que los productores deben recibir una participación justa; pero el hecho es que el nivel actual de precios amenaza hasta el propio bienestar económico de los productores. A la postre ellos dependen de la vitalidad del mundo económico para la seguridad de sus mercados y de sus inversiones. Y no puede estar en el interés de ninguna nación magnificar la desesperación de los menos desarrollados que son particularmente vulnerables a los precios exorbitantes y que no tienen recursos para pagarlos.

91. Lo que ha aumentado por decisión política también puede reducirse por decisión política.

92. La semana pasada el Presidente Ford pidió a los productores de petróleo que se unieran con los consumidores para decidir una estrategia que tuviera en cuenta los requerimientos a largo plazo del mundo en materia de energía y alimentos a precios razonables. Enunció los principios que deben orientar esta política y señaló a esta Asamblea la resolución de los Estados Unidos de hacer frente a nuestras responsabilidades para ayudar a aliviar otra sombría realidad: el hambre mundial. En un momento de preocupación universal por la justicia y en una época de grandes progresos tecnológicos, es intolerable que millones sufran hambre y que cientos de millones vivan desnutridos.

93. La magnitud del problema a largo plazo es evidente. Las tasas actuales de crecimiento de la población, así como la producción de alimentos, deben duplicarse para fines de siglo a fin de mantener inclusive el nivel dietético actual inadecuado. Y una dieta adecuada para todos requeriría que triplicáramos la producción mundial. Si somos fieles a nuestros principios, tenemos la obligación de luchar para lograr una cantidad adecuada de alimentos para cada hombre,

mujer y niño en el mundo. Esta es una posibilidad técnica, una necesidad política y un imperativo moral.

94. Los Estados Unidos están dispuestos a asociarse a todas las naciones en la Conferencia Mundial de la Alimentación, a realizarse en Roma, para iniciar el esfuerzo realmente masivo que es necesario. Presentaremos una serie de propuestas concretas para ayudar a las naciones en desarrollo, que tienen los menores rendimientos y las mayores cantidades de agua y de tierra sin utilizar y cuyo potencial para la producción de alimentos debe estar a la par de sus necesidades crecientes; para aumentar considerablemente la producción mundial de fertilizantes a fin de terminar de una vez por todas con la escasez mundial crónica de fertilizantes; para ampliar los programas internacionales, regionales y nacionales de investigación, porque los recursos científicos y técnicos deben movilizarse ahora para hacer frente a las demandas del año 2000 y más allá; para reconstruir las reservas mundiales de alimentos pues nuestra capacidad para hacer frente al hambre debe estar libre de los caprichos del clima; y para ofrecer un nivel sustancial en la concesión de ayuda alimentaria. Los Estados Unidos aumentarán en los años venideros el valor de su ayuda alimentaria a los países que la necesitan. Nos comprometemos a ello a pesar de las grandes presiones sobre nuestra economía y en una época en que estamos tratando de reducir el presupuesto del Gobierno porque nos damos cuenta de las dimensiones de la tragedia a que están haciendo frente. Todos tenemos la obligación común de impedir que las naciones más pobres se vean abrumadas y debemos ayudarlas a estructurar sus bases sociales, económicas y políticas para que logren la autosuficiencia.

95. Las esperanzas de cada nación por una vida de paz y abundancia se basan en una solución internacional efectiva de las crisis de inflación, combustibles y alimentos. Debemos obrar ahora y debemos hacerlo concertadamente.

96. No olvidemos nunca que todos nuestros esfuerzos políticos a la postre se juzgan con una sola nota: la posibilidad de traducir nuestros actos en preocupaciones humanas.

97. Los Estados Unidos nunca se considerarán satisfechos con un mundo donde el hombre ve que sus temores eclipsan sus esperanzas. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas en el campo del derecho internacional y de los derechos humanos. Aprobamos las actividades de las Naciones Unidas en los sectores sociales, económicos y humanitarios en todo el mundo. Los Estados Unidos consideran que la Conferencia Mundial de Población celebrada el mes pasado, la Conferencia Mundial de la Alimentación que se va a celebrar el mes próximo y la continuación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar son de importancia fundamental para nuestro futuro común.

98. En los meses venideros los Estados Unidos presentarán propuestas precisas para que las Naciones Unidas inicien un esfuerzo internacional importante a fin de prohibir la tortura en el derecho internacional; una campaña concertada de control de la enfermedad que aflige y debilita a más de 200 millones de personas en 70 países, la esquistosomiasis; y un fortalecimiento de la capacidad del mundo para hacer frente

a los desastres naturales y especialmente mejores posibilidades para la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre.

99. Durante mucho tiempo hemos vivido en un mundo en que las consecuencias de los fracasos han podido manejarse en un mundo donde los conflictos locales se veían contenidos, donde las armas nucleares amenazaban sobre todo a las naciones que las poseían y donde el ciclo de crecimiento y de declinación económica parecía ser una preocupación fundamentalmente nacional. Pero ya no es así. Ya no podemos imaginar que los conflictos, las armas y la recesión no han de cundir.

100. Ahora debemos decidirnos. Los problemas que enfrentamos estarán con nosotros la mayor parte de este siglo. ¿Pero estarán con nosotros como desafío que hay que vencer o como adversarios que nos han vencido?

101. Es fácil aceptar una serie más de principios o de acciones que otras naciones deben tomar. Pero las necesidades de los pobres no se resolverán con lemas; las necesidades de una economía global en expansión no se afrontarán con nuevas restricciones. La búsqueda de la paz no podrá efectuarse sobre la base de los enfrentamientos. De manera que cada nación debe preguntarse qué puede hacer ella, qué contribución puede aportar finalmente para el bien común.

102. Más allá de la paz y de la prosperidad se encuentran las aspiraciones más profundas del hombre por una vida de dignidad y justicia. Y más allá de nuestro orgullo y de nuestra preocupación por los propósitos nacionales que debemos servir tiene que haber una preocupación por el mejoramiento de la condición humana. Si bien en el poco tiempo de que dispone cada uno de nosotros no podemos resolver los problemas acumulados durante siglos, por lo menos debemos intentarlo. De modo que tenemos que abocarnos ya a nuestras tareas.

103. Obremos en el espíritu de Tucídides, según el cual "los más valerosos son los que tienen la visión más clara de lo que se encuentra ante ellos, tanto de la gloria como del peligro, y que no obstante salen para hacerles frente".

104. Sr. SAUVAGNARGUES (Francia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, sean mis primeras palabras para transmitirle, en mi nombre y en el de mi país, nuestras felicitaciones por su elección para las eminentes funciones de Presidente de la Asamblea General, y para expresarle las esperanzas que esa elección nos inspira en relación con el feliz y eficaz desarrollo de nuestros trabajos.

105. Hace pocos meses participó ud., aquí mismo, en el período extraordinario de sesiones dedicado a las materias primas y al desarrollo. Su elección para presidir este vigésimo noveno período de sesiones viene justamente a consagrar la importancia del papel que ud. ha desempeñado y a ofrecer a su actuación, puesto que es prácticamente el conjunto de las relaciones internacionales lo que constituye ahora el objeto de nuestros debates, un terreno a la medida de sus calificaciones y de su experiencia de estadista. Al honrarlo con esta elección, la comunidad internacional honra a su país, Argelia. Es comprensible para todos que Francia sea la primera en congratularse por eso.

106. Deseo también rendir especial homenaje a su antecesor, El Sr. Benites, que tuvo el raro privilegio de dirigir, en el curso de los últimos 12 meses, dos periodos de sesiones de la Asamblea en el curso de los cuales puso de relieve excepcionales cualidades de estadista y de jurista y pudo así coronar con el mayor éxito una carrera tan íntimamente ligada, desde hace tantos años, a los trabajos de nuestra Organización.

107. Por último, quiero saludar aquí al Sr. Kurt Waldheim, a quien me une una muy vieja amistad y expresarle también toda nuestra confianza y el profundo agradecimiento del Gobierno francés por los infatigables esfuerzos que despliega, por la competencia y la eficacia de que da prueba, en el cumplimiento de su elevada y difícil misión.

108. Tengo el honor de hablar por primera vez en nombre de Francia ante esta Asamblea, lugar privilegiado para la toma de conciencia de la verdad fundamental que caracteriza al mundo moderno y que ha de regir de manera cada vez más apremiante nuestro destino común, cualquiera sea el grado de desarrollo, cualesquiera sean las filosofías políticas de las sociedades a las que pertenezcamos.

109. En este "pequeño rincón del universo", para usar la fórmula de Pascal, sobre esta tierra que por primera vez el ojo humano ha contemplado por entero, esta esfera azulada, oasis de vida en la negrura del espacio, que los progresos de la ciencia y de la técnica han estrechado y unificado a la vez al someterla a un proceso acelerado de profunda mutación, los hombres, los pueblos y los Estados dependen unos de otros y son cada vez más solidarios. Las campanas doblarían para todos si esa solidaridad fuera desconocida, si el egoísmo, el fanatismo, el espíritu de poder y de dominación llegaran a comprometer las posibilidades de un esfuerzo sincero enderezado a la búsqueda en común de soluciones progresistas y equilibradas para las dificultades de nuestra época, a las que nuestros propios progresos confieren un carácter cada vez más agudo.

110. El hermoso nombre de las Naciones Unidas toma así, con creciente intensidad, una significación renovada. El enemigo que tenemos que enfrentar juntos es el subdesarrollo, es el drama de la miseria y del hambre que en el año transcurrido ha recordado, por desgracia, que sigue estando trágicamente de actualidad; es la perturbación que la inflación difunde en las relaciones económicas internacionales; son los desórdenes, las desigualdades y las injusticias en todas sus formas; es lo que subsiste de discriminación racial; es todo cuanto puede ser todavía un obstáculo para el pleno reconocimiento y el respeto de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos.

111. ¿Será necesario que subraye ante este foro de casi 140 naciones, en el que sin duda no hay ninguna a la que el recuerdo de las grandes tradiciones universalistas de mi país y del mensaje que transmitió al mundo hace casi dos siglos pueda dejar indiferente, que Francia, heredera de la revolución francesa, está resuelta a acentuar la vocación liberal de su diplomacia, a encabezar ese combate pacífico para introducir en el mundo más libertad, más igualdad y más fraternidad?

112. Permítaseme recordar aquí las palabras pronunciadas por el Presidente de la República Francesa en

oportunidad de la ceremonia de presentación del cuerpo diplomático acreditado en París, en junio próximo pasado:

"Ese cambio significa por último que Francia, confirmando y acentuando su misión liberal, hará todo cuanto de ella depende por contribuir al advenimiento de una nueva era en las relaciones internacionales, fundada en la estima y el respeto mutuos, en un espíritu de comprensión y de libertad, y para que en todas partes del mundo caigan, ante la presión de los pueblos, las bastillas de la opresión y de la intolerancia. Espera también introducir en las relaciones entre los Estados una mayor sencillez, más confianza y, me atrevería a decir, más optimismo."

113. Que el orden y la justicia no son en absoluto contradictorios sino complementarios, que sólo el progreso hacia un orden político y económico que tenga debidamente en cuenta los intereses de cada uno pueda asegurar a nuestra sociedad mundial el mínimo de estabilidad sin la cual no podría haber progreso duradero para nadie, tales son la esencia de la filosofía "liberal" que Francia proclama y que, a nuestro parecer, debería ser aplicada por todos en las relaciones internacionales.

114. Ese esfuerzo común, la empresa de transformación que él entraña debe, por cierto, llevarse a cabo sin perder de vista la finalidad principal de nuestra Organización. La voluntad de garantizar la paz y la seguridad mediante la eliminación progresiva de los motivos de conflicto, ya sean políticos o económicos, debe ir acompañada del deseo permanente de eliminar en absoluto el espíritu y la posibilidad no sólo de enfrentamiento sino de choque.

115. Es, pues, a nivel mundial que cada día es más necesario poner en práctica los dos principios fundamentales de los cuales mi país se ha convertido hace mucho en iniciador y defensor: me refiero a la distensión y a la cooperación.

116. A veces resulta difícil percibir los aspectos de aplicación práctica de esos principios en medio de los formidables torbellinos de la actualidad. Sin embargo, al mirar más de cerca se notan ciertas aberturas, algunos rayos de luz cuyo brillo no engaña. Vivimos en un mundo de luz y de sombra. Tal vez se estime útil que yo diga cómo Francia y su Gobierno ven en la actualidad esas causas de inquietud y esos motivos de esperanza.

117. No sorprenderá que la mirada del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia se dirija primero hacia Europa. Como Presidente en ejercicio del Consejo de la Comunidad Económica Europea, puedo atestiguar la aspiración de nuestros pueblos de organizarse progresivamente para que, de su antigua civilización, surja poco a poco una organización política nueva fundada en el pluralismo, pero también capaz de unificar lo que deba unificarse.

118. Esa organización de Europa significa en primer lugar, tanto para mi país como para sus socios de la Comunidad, la construcción en el occidente de nuestro continente de un conjunto coherente que esté a la altura de los problemas de nuestra época y que pueda contribuir a la distensión y a la cooperación necesarias para la supervivencia del mundo con una aportación auténtica y, me atrevería a decir, modelo. La empresa comenzada hace ya casi un cuarto de siglo no es

sencilla; pero los dirigentes de nuestros países están dispuestos a no faltar al compromiso que la historia señala a nuestra generación.

119. Por eso se oirá de manera muy clara la voz de la Comunidad Económica Europea. Esa voz hablará el idioma de la paz, de la justicia y de la reconciliación, porque esa Comunidad, si bien por la fuerza de las cosas ha de ocuparse de su propia construcción, no podría ni querría replegarse sobre sí misma. Por vocación y por necesidad, la Comunidad está abierta al mundo, atenta a las aspiraciones y a las necesidades de los pueblos pobres y consciente de sus responsabilidades con respecto al equilibrio y al progreso internacionales. Por eso se propone, mediante acciones concretas e innovadoras, aportar su contribución al esfuerzo necesario para reordenar las relaciones económicas, financieras y, por lo tanto, política, entre los países del mundo.

120. La Comunidad, fiel a sus amistades tradicionales, de las cuales colocamos en primera fila la amistad con los Estados Unidos de América y el Canadá — tanto más fuerte cuanto mejor equilibrada, pero constante e indispensable para la paz — tampoco olvida el papel que la geografía y la historia le asignan en el Mediterráneo y Africa ni sus profundos vínculos con la Unión Soviética y todos los países de Europa oriental, cuya contribución a nuestra civilización es tan importante y con los cuales deseamos fomentar en el viejo continente una auténtica distensión. Con ese espíritu participamos, como se sabe, en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, conscientes del alcance de la empresa y, por lo tanto, de la necesidad de llegar al resultado apetecido con mucha paciencia y una gran prudencia.

121. Otro motivo que nos tranquiliza y da confianza en el porvenir lo brinda una nueva etapa importante en el avance hacia el objetivo de la universalidad de nuestra Organización, que estamos ahora a punto de lograr. Nos felicitamos de acoger entre nosotros en este vigésimo noveno período de sesiones a los representantes de Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau.

122. Después de las pruebas que caracterizaron su nacimiento, Bangladesh, a pesar de graves dificultades económicas, toma valientemente el camino que ha de llevar a la reconciliación y a la cooperación en el subcontinente. Ojalá que los esfuerzos desplegados por los Estados interesados conduzcan al resultado que todos deseamos.

123. Nos regocija doblemente la descolonización que se está llevando a cabo en los territorios portugueses de Africa, ante todo porque se la emprende mediante el retorno a la democracia de un país amigo de Francia, y además porque se realiza en beneficio de un conjunto de pueblos valientes que desde hace mucho tiempo tenían abundantes motivos para preguntarse por qué se les privaba de la independencia de que gozaban sus vecinos.

124. Quiero saludar a la delegación de la República de Guinea-Bissau, transmitirle nuestros buenos deseos y nuestras felicitaciones y rendirle, lo mismo que a los representantes del nuevo Gobierno portugués, el homenaje que merece el sentido político de que han dado prueba en oportunidad de las recientes y fructíferas negociaciones de Argel. La Comunidad Económica Europea, profundamente apegada a los valores

de la democracia sobre los cuales se funda, no puede menos que regocijarse por todos los acuerdos encaminados a poner en práctica los principios de la libre determinación en el continente africano. Cree entender que el reconocimiento de estos principios se extenderá pronto a Mozambique y luego a Angola, y se felicita especialmente por el acuerdo que acaba de celebrarse en Lusaka.

125. Permítaseme agregar aquí que Francia, después de haber sido una de las primeras Potencias que favorecieron la libre determinación de muchos países que son actualmente Miembros influyentes de nuestra Organización, completa en este momento su propia empresa al preparar, de acuerdo con los dirigentes libremente elegidos de las Comoras, el acceso de esas islas a la independencia. La delegación de Francia en este período de sesiones que acaba de iniciarse proporcionará gustosa, dentro de algunas semanas, las informaciones complementarias que resulten del proyecto de ley que prevé la organización para muy en breve de una consulta al pueblo de las Comoras.

126. Otros aspectos de la situación mundial son, en cambio, motivo de preocupación.

127. La situación de Africa sigue perturbada por las tensiones y las injusticias que se perpetúan en su parte austral. Francia desea repetir aquí su total desaprobación de la política de *apartheid*. Lamenta, además, que los esfuerzos emprendidos por nuestra Organización para establecer un diálogo con el Gobierno de Pretoria con miras a llevar a Namibia a la libre determinación y la independencia hayan quedado sin efecto.

128. La situación en el Oriente Medio continúa marcada por una peligrosa incertidumbre. Tras los trágicos acontecimientos que se desarrollaron desde nuestro último período de sesiones, se pudieron celebrar acuerdos de separación de fuerzas gracias a la prudencia de las partes en conflicto y a la diplomacia perseverante del Secretario de Estado de los Estados Unidos. Esos acuerdos y la estabilización sobre el terreno gracias al control de las Naciones Unidas constituyen un primer paso alentador. Pero no hay que dejar que se atasque la dinámica de la paz. Los problemas de fondo no se han resuelto. La situación sigue siendo precaria. Es necesario, por lo tanto, que se reanuden las negociaciones para lograr un arreglo equitativo que la comunidad internacional — es decir, el Consejo de Seguridad — pueda aceptar.

129. Francia, por su parte, se mantiene a favor de un arreglo basado en las disposiciones de la resolución 242 (1967) de Consejo de Seguridad, confirmada por su resolución 338 (1973), que prevén la retirada de Israel de los territorios ocupados, así como compromisos de paz que impliquen para cada Estado el derecho de vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas.

130. Francia estima que ha llegado hace tiempo el momento de que la comunidad internacional reconozca las aspiraciones legítimas del pueblo palestino, aspiraciones que ese arreglo deberá tener en cuenta. Francia está dispuesta a contribuir a la búsqueda de un arreglo que se funde en los intereses auténticos de los pueblos de la región, entre los cuales mi país está lejos de olvidar a Israel.

131. La crisis que estalló en Chipre el 15 de julio y que se agravó en forma singular el 14 de agosto, si bien tuvo la contrapartida eminentemente positiva de favorecer el retorno de la democracia en Grecia — y quiero de paso felicitar al Sr. Caramanlis por sus esfuerzos valerosos — es otro ejemplo de las graves dificultades que debemos enfrentar este año.

132. Esas crisis afecta en primer término a las Naciones Unidas, que, tras haber tratado de favorecer el arreglo de la situación mediante el envío en 1964 de una fuerza internacional a Chipre y, más recientemente, con la reanudación bajo sus auspicios de conversaciones intercomunitarias ampliadas, deben hacer en la actualidad todo cuanto les es posible para evitar que la situación degenera y para facilitar un arreglo rápido.

133. Correspondía al Consejo de Seguridad asumir la responsabilidad a este respecto, lo que hizo a medida que evolucionaban esos dramáticos acontecimientos mediante la adopción de resoluciones, a cuya preparación mi país contribuyó como era su deber. Continuamos convencidos de que su observancia por las partes en conflicto sigue siendo la base necesaria de un arreglo equitativo.

134. Preocupados por ese diferendo y deseosos de restaurar la concordia en Chipre, así como entre dos países a los que un mismo vínculo une a la Comunidad Económica Europea, sus nueve miembros han considerado en el curso de diversas intervenciones que debían añadir sus esfuerzos a los del Consejo de Seguridad.

135. El problema más grave que se plantea hoy en Chipre es sin duda alguna el de los refugiados. El libre retorno de éstos a sus hogares nos parece conforme a la justicia y al derecho internacional. Creemos que debemos hacer a este respecto un llamamiento urgente con miras a evitar que surja un nuevo y doloroso problema de refugiados como los que ya conocemos desgraciadamente y que emponzoñan la atmósfera internacional. Ese problema no puede resolverse sino por la negociación, sin recurrir a la fuerza. A este respecto consideramos alentadoras las conversaciones que se han entablado entre los jefes responsables de las dos comunidades de la isla. Quiero expresar la esperanza de que esas conversaciones abrirán el camino, si se cumplen las condiciones necesarias, a las negociaciones que deseamos ver entabladas entre Grecia, Turquía y Chipre, países a los que nos liga una muy vieja amistad.

136. Hay otra región en la que la guerra continúa haciendo estragos, bajo formas diversas pero todas igualmente crueles: el sudeste de Asia. Nos hemos felicitado por los acuerdos de París sobre Viet-Nam, con la esperanza de que dieran resultado. ¿Puede decirse hoy que esos acuerdos se respetan verdaderamente? No ignoro en absoluto las dificultades con que tropieza cada una de las partes, pero ¿cómo no desear que tengan la fuerza necesaria para superar la herencia del pasado y llegar por fin a una paz de entendimiento y de reconciliación?

137. Colocados ante estas imágenes muy contrastantes, podemos sin duda decirnos que por lo menos el peligro de confrontaciones mundiales que pongan en juego la suerte de la humanidad entera parece menos amenazador que hace algunos años.

138. Sin embargo, la distensión es frágil. La malla protectora que podría utilizar está todavía sin desplegar completamente. Obviamente, la distensión está ligada, y seguirá ligada por mucho tiempo aún, al mantenimiento de un esfuerzo sostenido de defensa.

139. Francia, por su parte, desde hace 15 años ha reducido a la mitad la proporción de su producto nacional bruto destinada a gastos militares, sin descuidar no obstante la necesidad de garantizar su seguridad e independencia por los medios ya adoptados por los demás. Habiendo sido el campo de batalla de dos guerras mundiales, siente profundamente el deber que le incumbe de estar en condiciones de defender su independencia. Tras haber comprobado la negativa, quizá también la incapacidad, de las más grandes Potencias de renunciar a las armas nucleares, ha resuelto, con pesar, dotarse a su vez de esas armas.

140. Nos hemos visto obligados a realizar, también, experimentos nucleares en la atmósfera que, por su cantidad y potencia, no pueden por otra parte compararse con los realizados anteriormente en esta esfera por otros países. Sólo hemos realizado esos ensayos después de asegurarnos de su inocuidad, verificada tanto por nuestros propios controles como por los del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas. Hemos alcanzado actualmente en nuestra tecnología nuclear una etapa que nos permite proseguir nuestros programas mediante ensayos subterráneos y hemos adoptado disposiciones para llevarlos a cabo a partir del año próximo.

141. Si en el estado actual del mundo ningún Estado puede renunciar a los medios de asegurar su defensa, el interés general está, evidentemente, en que se aligere progresivamente la carga que la carrera armamentista impone a nuestras economías, y en consecuencia a las posibilidades de desarrollo. Así, pues, el Gobierno francés quiere reafirmar solemnemente que está dispuesto a participar en forma inmediata en cualquier empresa que tenga por objeto un desarme verdadero, es decir, la destrucción efectiva, progresiva y fiscalizada del conjunto de los arsenales actuales. Es con ese espíritu que aportó su apoyo a la idea de convocar una conferencia mundial que, si reuniera a las cinco Potencias nucleares, podría crear las condiciones reales de progreso y consolidar las bases de esa paz duradera, que es la más alta aspiración de todos los pueblos.

142. Tras esta breve revista, quisiera volver a lo esencial: el estado actual y las perspectivas de las relaciones económicas internacionales. Este problema vital no figura en nuestro programa, pero resulta bien evidente que debe constituir el centro de nuestras preocupaciones, tanto más cuanto que la situación — que en la primavera del año corriente justificó la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea — se ha agravado notablemente en los últimos cuatro meses.

143. La inseguridad cunde rápidamente. Su expresión mayor es la inflación, que tiende a tornarse galopante y que, en diversos grados, afecta a todos los países con las secuelas de sus males. Todos los elementos de una crisis mundial parecen haberse reunido ya.

144. Los países en desarrollo que no producen petróleo o materias primas importantes son evidentemente los más afectados por el alza de los productos necesarios para la actividad económica; pero la mayoría de los países industriales también resulta gravemente afectada, por lo menos en forma transitoria. No hay entre nosotros más que dos o tres grandes Estados que estén seguros de disponer en cualquier circunstancia de los recursos esenciales para la subsistencia de sus economías y de sus poblaciones, porque los tienen en su propio territorio; pero si esos Estados, a diferencia de los demás, no tienen que temer la asfixia, ningún Miembro de nuestra Organización — repito, ningún Miembro — puede hacer caso omiso de las graves amenazas que se ciernen sobre los mecanismos de la economía mundial, sobre las corrientes de producción y de intercambio y, por lo tanto, en último término, sobre la paz del mundo.

145. Los fenómenos que presenciamos no carecen por cierto de elementos positivos. La amplia redistribución de cartas entre los países sumamente industrializados y los países en desarrollo — iniciada por movimientos todavía tumultuosos — tiene, por el contrario, muchas posibilidades de ser considerada por la historia como un acontecimiento decisivo de la época que vivimos, si finalmente aparece como una etapa de transición hacia un nuevo orden mundial más equilibrado y más justo y como el preludio de un esfuerzo original y fecundo de trabajo en común.

146. Esta redistribución es a la vez inevitable y necesaria, y mi país, que en el pasado denunció constantemente el peligro del creciente deterioro de las condiciones de intercambio y de la brecha creciente entre los países industriales y los menos favorecidos, es el primero en reconocer que hubiera sido malsano y finalmente perjudicial para todos mantener un régimen de precios insuficientes para los productos básicos, cuya prolongación excesiva ha sido sin duda una de las causas de las recientes alzas.

147. Esto me permite decir con franqueza desde esta tribuna que la naturaleza a veces desordenada de estas alzas plantea, no sólo a mi país sino a todos nosotros, un problema cuya urgencia y gravedad creo que ninguno de los que estamos aquí podemos desconocer. Nuestra comunidad mundial no puede soportar la profunda ruptura de equilibrio que acaba de producirse, sino mediante un esfuerzo común encaminado a detener las tendencias a la dislocación que comienzan a manifestarse, y con miras a llegar a un nuevo orden mundial basado en la concentración y en la cooperación.

148. En el espíritu de la Carta, que desde hace 30 años nos invita a cooperar para asegurar el progreso económico y social de nuestros pueblos, se han llevado a cabo ya notables esfuerzos en este sentido. Los textos aprobados por la Asamblea General el 1º de mayo último durante el sexto período extraordinario de sesiones [resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)] responden a esta tradición de nuestra Organización. Creo que su significado e importancia residen no tanto en el Programa de acción que fue delineado como en la clara y precisa afirmación de la interdependencia de todos los elementos de la economía mundial.

149. Que el crecimiento de la economía mundial se halla actualmente comprometido, y con él las posibilidades de desarrollo, es tan evidente que resulta superfluo insistir en la necesidad de dar una nueva dimensión a la cooperación entre nuestros Estados. Se trata de definir en conjunto las grandes orientaciones que se ha de imprimir a la economía mundial. A este respecto, el derecho de los países del tercer mundo no sólo a recibir una porción más equitativa de los resultados del progreso económico mundial, sino también a influir en las decisiones de que depende esa actividad, no puede discutirse. Agregaría a eso el deseo de que la ayuda internacional, todavía indispensable, ceda progresivamente el paso a las reformas estructurales en las cuales los países en situación desventajosa puedan tomar parte.

150. En su gran mayoría, los Estados que representamos, si bien no tienen el menor propósito de encerrarse en sí mismos, rechazan los mecanismos del *laissez faire*, que resultan erráticos y despiadados para los débiles, y mi país, que desde hace tanto tiempo se ha convertido en campeón de la cooperación internacional, no puede sino darles sobre este punto su total aprobación. El avance hacia un mejor orden es, sin embargo, incompatible con el desconocimiento de las realidades y de las leyes económicas, de la solidaridad que une a consumidores y productores y, en particular, del hecho fundamental de que nadie, por poderoso que sea, puede asegurarse ventajas duraderas mediante decisiones unilaterales.

151. Dentro de un país, cuando un grupo social se esfuerza por incrementar su participación en el ingreso nacional y los otros tratan, por el contrario, de evitar que la suya disminuya, se desencadena la inflación y se restablece, mal o bien, un equilibrio a menudo injusto y precario entre las pretensiones de unos y otros. Lo mismo sucede actualmente en la economía mundial. Al darse libre juego a las tendencias del mercado, la explotación de posiciones de fuerza y la institución de mecanismos de escala móvil o de ajuste automático de los índices no pueden sino conducir a la aceleración de la espiral inflacionista. Entre las naciones, lo mismo que en el interior de cada una de ellas, nada puede reemplazar al diálogo y a la negociación entre todas las partes interesadas. El marco natural de este diálogo lo constituyen evidentemente las Naciones Unidas, y no cabe menos que lamentar que seis meses después del sexto período extraordinario de sesiones no se haya iniciado todavía ninguna discusión seria.

152. Las Naciones Unidas, y no sólo sus órganos sectoriales, tienen a este respecto una competencia general y están particularmente calificadas, ya que a la vez prevén y reflejan la imagen de la comunidad mundial del futuro para llegar a un concepto verdaderamente "integrado" de la economía de nuestro planeta. Pero la tarea es inmensa, los reajustes que han de hacerse son numerosos y difíciles y el enfoque mundial en el seno de las Naciones Unidas debe ser completado con esfuerzos de cooperación y de concertación sobre una base regional que, por cierto, deberán también realizarse dentro de un marco mundial.

153. Es con ese espíritu que los países miembros de la Comunidad Económica Europea acaban de iniciar con los 20 países miembros de la Liga de Estados

Árabes lo que nosotros denominamos diálogo euro-árabe. Ciertamente, la empresa está en sus comienzos y sería prematuro precisar sus objetivos. Pero creo que era natural que mencionara esto hoy, tanto más cuanto que ud., Sr. Presidente, ha desempeñado, y sigue desempeñando, un papel importante y aun decisivo en la concepción y aplicación de ese proyecto.

154. El nuevo tipo de cooperación que queremos establecer entre los dos grupos de países tiene carácter de ejemplo y ofrece perspectivas promisorias. Se trata, sobre la base de la igualdad de todos los participantes, de trabajar en común por el progreso social y económico y por el entendimiento y el acercamiento de los países miembros de la Comunidad Económica Europea y de la Liga de Estados Árabes. Queda entendido, por otra parte, que esta empresa no debe perjudicar los intereses de ningún otro país. Por el contrario, deberá extender sus beneficios más allá del conjunto euro-árabe, y especialmente a las regiones cercanas al África y al Mediterráneo.

155. Confío en que en el próximo período de sesiones de la Asamblea General sea posible exponer resultados sustanciales de nuestro proyecto. Quizás fuese conveniente, si nuestros socios de la Liga de Estados Árabes están de acuerdo, informar antes de esa oportunidad a las Naciones Unidas acerca de los acontecimientos que se produzcan.

156. Con el mismo espíritu de cooperación la Comunidad Económica Europea participó en la Conferencia ministerial celebrada en Kingston, que fue testigo de un nuevo diálogo fructífero entre los países de la Comunidad y los Estados del África, el Caribe y el Pacífico sobre las grandes orientaciones políticas de su asociación. Esa Conferencia tuvo también un valor ejemplar, pues se lanzaron nuevas fórmulas que, sin duda, han de contribuir a promover un nuevo tipo de relaciones entre países industrializados y países en desarrollo, e incluso a la elaboración de una nueva estrategia para el desarrollo.

157. La Comunidad Económica Europea y las Naciones Unidas están llamadas a cooperar cada vez más. Por ese motivo mi delegación ha pedido en nombre de la Comunidad [A/9701] la inclusión en el programa de este período de sesiones de un tema relacionado con el otorgamiento a la Comunidad del carácter de observadora ante la Organización.

158. Otro ejemplo de esa cooperación es, evidentemente, el ofrecimiento hecho por la Comunidad de participar junto a otros Estados en las medidas de urgencia aconsejadas en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

159. Para concluir haré una breve referencia a nuestra Organización. La Carta le asigna la misión de mantener la paz y favorecer el advenimiento de un mundo más estable y justo. No seamos complacientes. La distancia por recorrer para convertir este ideal en realidad es todavía grande. Pero los juicios severos que se vierten a veces sobre los fracasos y la lentitud de las Naciones Unidas deben aplicarse a nosotros mismos, ya que la Carta no posee ningún poder mágico y ninguna modificación, por otra parte, podría otorgárselo. La obra de la Organización depende fundamentalmente de la voluntad de los gobiernos aquí representados.

160. No se puede reprochar a las Naciones Unidas que no hayan sabido discernir las grandes cuestiones del mundo de hoy, ni que hayan pecado por falta de imaginación o por indiferencia respecto de los grandes problemas de la actualidad. Los problemas del desarrollo, el hambre, el mar y la población han sido objeto este año de cuatro reuniones mundiales celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Cabe señalar, no obstante, que las conclusiones de esas grandes reuniones internacionales nos dejan a veces insatisfechos. Eso no sólo se debe a que es difícil conciliar tantos intereses y conceptos diversos aun cuando exista buena voluntad; quizás se deba también a la necesidad de mejorar nuestros métodos y procedimientos mediante la concentración en lo esencial y la búsqueda de una acción eficaz.

161. Si bien estas reuniones internacionales tienen la ventaja de exponer todos los puntos de vista, su número y composición presentan problemas de organización, método y procedimiento muy distintos de los que las anteriores conferencias, más pequeñas, tuvieron que resolver. Existe una gran tentación de recurrir a ciertas estratagemas para terminar más rápidamente, y se puede observar que los Estados no tienen prisa por poner en práctica recomendaciones que no hayan surgido de un proceso convencional. Por ello, debemos tratar de establecer una concertación genuina en el interés único del bien común. Lo podemos hacer en el marco de la Carta actual, todas cuyas posibilidades se podrían llevar más plenamente a la práctica.

162. Vivimos una época de transición. Estamos rodeados de aspiraciones, esfuerzos y de principios de entendimiento y de unión; pero también estamos rodeados de oposición y conflictos. ¿Qué tendencia prevalecerá? ¿La que inevitablemente nos impulsa a organizarnos y unirnos, o la que — espero que temporalmente — nos empuja a la lucha y a la división?

163. Las perspectivas de este mundo, nunca tan consciente como ahora de su unidad potencial, nunca tan desgarrado por verdaderas divisiones, son todavía inciertas. Orientarlas en la buena dirección es la tarea de nuestra Organización, pero también, y sobre todo, la obra de cada uno de los Estados aquí representados. La elección es entre la organización y la razón, o la pasión y la violencia, la rivalidad, el enfrentamiento y finalmente el caos y el desastre para todos. Basta formular la opción para fundar sólidamente nuestra determinación y nuestra fe en el advenimiento de una reconciliación universal.

164. Sr. de la FLOR VALLE (Perú): Permítaseme, antes de iniciar mi intervención, expresar el profundo pesar y la solidaridad del Gobierno y pueblo del Perú a la hermana república de Honduras por el grave desastre natural sufrido hace algunos días. Confiamos en que las Naciones Unidas contribuyan de inmediato en la recuperación del valeroso pueblo hondureño.

165. Señor Presidente, en nombre del Gobierno Revolucionario y del pueblo del Perú, quiero expresar a ud. mi sincera felicitación por su elección unánime como Presidente del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. La alta responsabilidad que se le ha confiado no viene a ser sino el innegable reconocimiento a sus calidades como estadista y a su esfuerzo y dedicación a la causa del no alineamiento y del tercer mundo.

166. Quiero expresar también mi cordial saludo al Sr. Leopoldo Benites, de la hermana República del Ecuador, por el destacado y eficiente desempeño que tuvo como Presidente de la Asamblea General en su pasado período de sesiones ordinario y en el extraordinario.

167. Asimismo, deseo manifestar al Secretario General el aprecio de mi Gobierno por su delicada y abnegada tarea para colaborar en la solución de los difíciles problemas que afectan a la paz y la seguridad en el mundo.

168. Constituye para mí motivo de especial satisfacción dar la bienvenida a Bangladesh, Guinea-Bissau y Granada, nuevos Estados Miembros de nuestra Organización, cuya participación constituirá un valioso aporte para el cumplimiento de los principios y propósitos de la Carta y una expresión concreta de su universalidad.

169. Preciso es referirnos al marco de la situación internacional. La distensión entre las grandes Potencias ha proseguido; nuevos diálogos y acuerdos en lo que va del año así lo demuestran. El peligro de un conflicto nuclear ha perdido vigencia, y los años de la guerra fría parecen haber sido superados. Sin embargo, la distensión en la cumbre no ha eliminado ni disminuido los conflictos en la periferia. Por el contrario, los países del tercer mundo conocen aun más de la violencia en estos días. Bástenos mencionar la prosecución de las guerras de liberación en Viet-Nam y Camboya; el mantenimiento de un foco de tensión en el Oriente Medio y el surgimiento de uno nuevo en Chipre; la política residual que se mantiene aún frente a Cuba mediante un bloqueo parcial que ha demostrado ser ineficaz e históricamente anacrónico; y el hecho de que el Océano Índico, lejos de ser zona de paz deviene día a día en área de rivalidad.

170. La situación internacional, pues, se apoya en un frágil y precario estado de paz y seguridad; y ello porque las pretensiones hegemónicas constituyen todavía prácticas cotidianas de las grandes Potencias. Existe una contradicción evidente entre la distensión que se procura lograr a nivel de las grandes Potencias y la creciente marginación socioeconómica que vienen sufriendo los pueblos en desarrollo, lo cual genera una radicalización de su potencialidad revolucionaria.

171. Se vive un momento de toma de conciencia crítica, de cuestionamiento del *statu quo* mundial. Asistimos a un innegable proceso de rompimiento cualitativo del curso de la historia debido a la eclosión social, producto de la agudización de la pobreza por las relaciones de dominación y dependencia.

172. La actual situación mundial muy flúida y revolucionaria se concretiza en una lucha pluridimensional de los países del tercer mundo por crear un nuevo orden internacional económico, que se materializa en la defensa y recuperación de los recursos naturales; en la afirmación del derecho a explorar y explotar las riquezas de los mares adyacentes a sus costas; en el empeño por reglamentar y controlar el excesivo poder de las grandes empresas transnacionales; en la lucha general de liberación contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo; y en la determinación por lograr modelos revolucionarios auténticos sin injerencia extranjera, afianzando la identidad y cultura nacionales.

173. En este aspecto, el Presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado, ha dicho:

“Somos también conscientes del sentido radicalmente nuevo del momento que hoy vive la humanidad. Esta es más que una expresión retórica: es una comprobable descripción de la realidad porque todos deberíamos comprender que el viejo sistema de dominación y dependencia tiene que ser abandonado, las categorías que en el pasado sirvieron para expresar la realidad política del mundo tienen que ser redefinidas. Los conceptos de paz, seguridad y cooperación internacional deben ser, entre otros, profundamente revisados. Y en el sentido más hondo de la expresión, el orden moral que sirvió de sustento a las relaciones internacionales del pasado tiene que ser alterado también de modo sustantivo.”

174. Chipre y el Oriente Medio son focos contiguos de grave tensión internacional que obligan a la consideración preferente de este foro. Chipre está ocupado y dividido, y corresponde a las Naciones Unidas lograr la restauración de su independencia, soberanía e integridad territorial. El diálogo directo bajo los auspicios de la Organización puede constituir un procedimiento que permita una solución de paz que concilie los intereses de las dos comunidades que habitan la isla y que determine el retiro de las fuerzas extranjeras existentes. Dentro de este mismo orden de ideas, toca al no alineamiento, del cual el Gobierno de Chipre ha sido fundador, desempeñar un papel sustancial para el logro de estos objetivos.

175. El Oriente Medio continúa siendo una zona conflictiva, dentro de una nueva conformación. El empleo del petróleo como poder de negociación se ha convertido en instrumento efectivo para lograr el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad tantas veces reiteradas por los países no alineados. El cese del fuego y la separación de fuerzas, aunque son provisorios, deben constituir una base necesaria para lograr, a través de las negociaciones en Ginebra, una paz justa, duradera y definitiva, basada en los principios del respeto a la existencia, la integridad y la soberanía de todos los Estados de la región, la no adquisición de territorios por la fuerza, así como el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino.

176. El Gobierno Revolucionario del Perú, con firme convicción pacifista, ha contribuido a lograr la distensión en el área patrocinando resoluciones del Consejo de Seguridad y enviando una batallón como parte de la Fuerza de las Naciones Unidas que inicialmente cumplió una misión en el Sinaí y que actualmente opera en las Alturas de Golán como observador para la separación de las fuerzas en dicha región crítica.

177. Africa resulta, sin lugar a dudas, el área donde se aprecia una clara mejora en la situación en función de los principios que orientan a esta Organización. La tenaz lucha de los movimientos de liberación nacional, con el apoyo político de los países no alineados, ha conseguido un cambio positivo en la situación colonial. El nuevo Gobierno portugués y las fuerzas armadas de ese país, de orientación progresista, han participado decididamente en el cambio de la situación, que ha permitido concretar la independencia de Guinea-Bissau y dar los pasos definitivos para la emancipación de Mozambique y de Angola. La gesta heroica

de Amílcar Cabral, precursor de la liberación de su pueblo, ha tenido un feliz y justo término. Su presencia espiritual permanece en las jóvenes naciones que se incorporan para fortalecer el movimiento del tercer mundo en pro de la justicia y que persisten en su lucha contra toda forma de colonialismo, el *apartheid* y la discriminación racial.

178. El Perú, que estuvo entre los primeros países que reconocieron a Guinea-Bissau, saluda a este valeroso pueblo en su ingreso a las Naciones Unidas y le ofrece su fraterna cooperación.

179. Asimismo, el Gobierno de mi país ve con beneplácito la constitución del Gobierno Provisional de Mozambique y confía en que dicho país alcance su plena independencia lo más pronto posible.

180. En la América Latina emerge claramente la conciencia unitaria que no admite exclusiones, sustentada en el pluralismo ideológico, la no intervención y la soberanía e igualdad de todos los Estados. La experiencia histórica nos señala que el logro de la unidad, dentro de nuestra pluralidad, es sustancial para definir y defender nuestros verdaderos intereses, incrementar nuestra propia interrelación y lograr nuestro común destino dentro del contexto mundial.

181. En diciembre de este año se cumplirán 150 años de la gesta emancipadora de Ayacucho, donde ejércitos de países sudamericanos hermanados bajo el mando del Libertador Simón Bolívar terminaron con el dominio colonial, consolidando la emancipación de la América. El Gobierno del Perú ha querido celebrar ese aniversario histórico con la presencia de los presidentes de los países que intervinieron en Ayacucho, donde se logró la primera independencia, la política. En esta reunión cumbre se deben sentar las bases para reafirmar la necesidad imperiosa de mantenernos unidos y solidarios para lograr de una vez por todas la auténtica libertad de nuestros pueblos, es decir, la segunda independencia, la económica.

182. El Gobierno Revolucionario de mi país, que participa activamente en la búsqueda de fórmulas que permitan la convivencia pacífica, la solidaridad y la cooperación para el desarrollo de la región, rechaza y condena firmemente la intervención en los asuntos internos de otros Estados, ya sea ésta política o económica, militar o paramilitar, abierta o encubierta, y reafirma que el respeto al principio de la no intervención, conforme a la Carta de las Naciones Unidas y de la carta de la Organización de los Estados Americanos, debe ser uno de los fundamentos esenciales de las relaciones bilaterales interamericanas y mundiales.

183. La América Latina comparte una misma situación estructural con los países del tercer mundo y por ello su lucha por la liberación adquiere una proyección universal. Mi país ha querido contribuir a que, desde nuestra región, se reexaminen las relaciones internacionales existentes, bajo la perspectiva del no alineamiento, ofreciendo a Lima como sede de la próxima Conferencia de cancilleres de los países no alineados a celebrarse en 1975. Esta reunión servirá para coordinar los esfuerzos de países de la América Latina, Asia y África por lograr un nuevo orden internacional que asegure la efectiva democratización de las relaciones internacionales. De esta manera la revolución peruana, ideológicamente autónoma y humanista, esencialmente latinoamericana e imbuida de una

política tercermundista, contribuirá una vez más al mejoramiento constante de la situación internacional en nuestra América y en el mundo.

184. Las Naciones Unidas continúan siendo el más visible escenario internacional donde se aprecia con mayor claridad la situación mundial, caracterizada fundamentalmente por la persistente lucha de liberación de los países del tercer mundo. Esta lucha no sólo se materializa en el campo militar y político, sino también en el económico y tecnológico, ámbitos determinantes para lograr una plena e integral independencia. En este sentido, no es un azar el que las tres conferencias de la Organización realizadas en el presente año hayan estado centradas en la defensa del potencial humano y de los recursos naturales, tanto terrestres como marítimos: el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, sobre materias primas y desarrollo, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la Conferencia Mundial de Población, han sido foros que en el fondo han tratado un mismo problema, la necesidad irrecusable de cambiar el anacrónico e injusto sistema de dominación y dependencia.

185. El sexto período extraordinario de sesiones ha permitido demostrar, a la luz de la crisis energética, que la riqueza y el crecimiento de las sociedades opulentas industrializadas de gran consumo dependen de la extracción de los recursos naturales de los países en desarrollo. Esta situación permite reconocer con claridad que la relación entre los países industrializados y los países en desarrollo ha ingresado a la era de la interdependencia, que deberá significar una efectiva igualdad en las relaciones políticas de los Estados, que se sustente en una nueva cooperación tecnológica-financiera, orientada al desarrollo integral de los pueblos del tercer mundo respetando su soberanía.

186. Ese período de sesiones ha demostrado, también que el orden económico internacional creado desde la primera revolución industrial capitalista es frágil, económicamente contradictorio y amenaza agudizar la crisis económica mundial. Esta experiencia nos hace ver la necesidad de cambiar la injusta estructura económica internacional que existe en la actualidad. En tal sentido consideramos que uno de los instrumentos para este cambio es el establecimiento de asociaciones de países en desarrollo productores-exportadores de materias primas, con la finalidad de crear el poder de negociación necesario que al margen de estériles confrontaciones permita defender los precios de las mismas y corregir la balanza del poder económico que tan injustamente se inclina en contra nuestra.

187. La existencia de empresas transnacionales que ejercen un enorme poder económico-político constituye un fenómeno contemporáneo de orden mundial, que traduce hoy una grave modalidad de penetración imperialista, responsable en gran medida de la crisis económica y de la contaminación del medio ambiente que afecta a la vida humana. Creo por ello que uno de los retos más trascendentales que nos enfrenta la historia es el de limitar definitivamente la acción incontrolada de estas empresas, en cautela de la soberanía de los Estados y del patrimonio de la humanidad.

188. La carta de derechos y deberes económicos de los Estados no ha podido concretarse aún por la falta de voluntad política demostrada por determinados Estados industrializados. Este importante documento debe comprender normas jurídico-económicas, que al mismo tiempo garanticen el derecho de los Estados a su desarrollo integral y recojan los principios fundamentales de la histórica Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico Internacional, aprobada por consenso en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea.

189. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, realizada en Caracas, también ha cuestionado el sistema de dominación y dependencia, recusando el viejo orden imperante. En esta Conferencia se consagró el límite de las 200 millas como símbolo insustituible del nuevo derecho del mar, por cuyo reconocimiento el Perú, conjuntamente con otros países de la América Latina y del África, ha luchado de manera indoblegable. Mi país ha venido sustentando, desde hace 27 años en forma firme y digna, la tesis de la defensa de la soberanía y jurisdicción sobre el mar, suelo y subsuelo hasta las 200 millas, como elemento sustantivo del nuevo orden jurídico y del reconocimiento de una causa indisolublemente ligada a la seguridad, bienestar y desarrollo de los pueblos.

190. Otro acontecimiento de singular importancia es la consolidación del principio de propiedad social universal sobre los fondos marinos situados en el mar internacional más allá de las jurisdicciones nacionales, cuya administración deberá ser ejercida por una autoridad internacional a establecerse con la participación igualitaria de todos los Estados. Según el consenso del Grupo de 77 países en desarrollo, la explotación de las riquezas en las profundidades de los océanos no deberá ser efectuada con fines de lucro, sino que deberá ponerse al servicio auténtico de los pueblos del mundo entero, como patrimonio común de la humanidad.

191. En Caracas, gracias a la cohesión de los países del tercer mundo, se ha iniciado la formulación de un nuevo derecho internacional marítimo humanista, que debe convertirse en instrumento de justicia, de cooperación y de paz, y no más en un instrumento hegemónico al servicio de las grandes Potencias.

192. En la Conferencia Mundial de Población celebrada en Bucarest el mes pasado se evidenciaron posiciones contradictorias. Las tesis que relacionan el subdesarrollo exclusivamente a la explosión demográfica y su solución al "control de natalidad" fueron rebatidas por numerosos países en desarrollo, en razón de que el crecimiento de la población más allá de sus recursos trasluce un desequilibrio socio-económico originado por estructuras de dominación y dependencia que impiden una correcta ecuación entre población y recursos. La solución no está en el control de la natalidad; se necesita más bien un cambio estructural que posibilite un verdadero desarrollo económico. Hoy en día, el problema de la explosión demográfica se aprecia como consecuencia de la mala distribución de la riqueza, que produce desniveles en el consumo.

193. Mientras sociedades opulentas de consumo, que constituyen una minoría, absorban el 40% del total de los recursos naturales y de la energía producida

en el mundo, carece de fundamento que dichas sociedades intenten imponer políticas y medidas poblacionales a nivel internacional que, en el fondo, sólo traducen sus propios intereses. En este sentido, nuestro país, conjuntamente con otros Estados del mundo, ha planteado la necesidad de que cada país fije soberanamente su política de población, y ha apoyado el Plan de Acción Mundial sobre Población¹.

194. El desarrollo industrial que permita una justa distribución de la riqueza y que a la vez garantice la preservación del medio ambiente es el gran desafío de la civilización actual. El Perú ha querido, por ello, dar su contribución ofreciendo a Lima como sede de la segunda Conferencia General de la ONUDI, la que tendrá que afrontar, con imaginación y audacia, el tipo de industrialización más conveniente para los diferentes países en desarrollo. De ahí la importancia que se otorgue a esta Conferencia todo el apoyo y colaboración de los Miembros de la Organización.

195. Las Naciones Unidas deben reflejar institucionalmente la nueva situación internacional, tal como lo expresa el Secretario General en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización [A/9601/Add.1]. Se requiere que la Organización sea dinámica, crítica y creadora, vale decir, un instrumento para el cambio, ajeno al formulismo burocrático. Esto hace necesaria una participación más efectiva de la Secretaría, para dar mayor vigencia y efectividad a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

196. La norma de la unanimidad en el Consejo de Seguridad, llamada en otros términos derecho de veto, estuvo basada en un orden internacional en que el riesgo de conflicto se daba esencialmente entre las Potencias industrializadas del orbe. Este fue el resultado de la experiencia de la segunda guerra mundial. Hoy nuevas fuerzas irrumpen en el ámbito internacional y exigen una revisión de esta fórmula institucional de regulación del poder. Los países del tercer mundo, hacia donde se han desplazado los conflictos internacionales, son los que soportan situaciones críticas y en la mayoría de los casos sufren sin opción las consecuencias de una arbitraria decisión del veto.

197. Resulta, pues, de toda necesidad lograr alguna fórmula para limitar esta excesiva prerrogativa, que traduce un viejo realismo violatorio del principio de la igualdad soberana de los Estados. En este sentido, creemos conveniente considerar una vía de solución. El veto de una gran Potencia podría ser recusado o neutralizado cuando la gran mayoría de la Asamblea General se pronunciara en su contra. Con ello se neutralizaría la injerencia hegemónica dentro de un conflicto que afectara a países pequeños y medianos, y se evitaría que frente a la comunidad internacional prevaleciera una sola voluntad.

198. Como hemos expresado, la seguridad y la paz internacionales, elementos de una misma realidad, exigen, en vista de la nueva estructura mundial de poder, una variación institucional. Para el tercer mundo la ausencia de conflictos mayores entre las grandes potencias no equivale a la paz. De ahí la necesidad de ampliar el concepto de seguridad, dándole un contenido económico.

199. El uso de la presión económica puede tener para un país en desarrollo efectos tan nocivos como

el de la agresión armada, y por ello constituye también una modalidad de agresión por cuanto atenta contra la seguridad internacional. La resolución 330 (1973) del Consejo de Seguridad ha establecido precedentes sobre este nuevo contexto, al pedir que cesen las medidas económicas coercitivas de Estados o empresas transnacionales. Como consecuencia de lo expuesto, consideramos necesario que se dinamicen los trabajos encaminados a establecer un sistema de seguridad económica colectiva que preserve el derecho soberano de los países a su desarrollo autosostenido.

200. El fortalecimiento de las Naciones Unidas, como organización capacitada para crear condiciones de confianza política entre los Estados, está íntimamente relacionado al problema del desarme general y completo. Hoy en día, la fragilidad de la paz en todas las regiones del globo reside en el desarrollo del poder destructivo de armas altamente perfeccionadas, que amenazan la existencia misma de los pueblos. El temor y la incertidumbre han venido generando una alarmante carrera armamentista, tanto entre las grandes Potencias como entre los países en desarrollo. Según estudios de las Naciones Unidas, se gastan anualmente en armas alrededor de 270 mil millones de dólares, es decir, 20 veces más que en la cooperación para el desarrollo, lo que equivale a una suma mayor del producto nacional bruto combinado de África y Asia, e inmensamente superior al de la América Latina. De ahí la necesidad de establecer los mecanismos de control necesario y formular una política de desarme que esté íntimamente relacionada con una nueva filosofía de la cooperación para el desarrollo.

201. El Perú, que ha sido recientemente invitado a participar como miembro de la Conferencia del Comité de Desarme, está vivamente interesado en contribuir a la agilización de las tareas de la misma. Y esta profunda convicción de paz de nuestro país ha alcanzado una justa expresión en la iniciativa del Jefe del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de mi país, General de División Juan Velasco Alvarado, quien ha propuesto que en la América Latina se limite la adquisición de armamento durante un lapso de 10 años, a fin de no distraer los recursos que se necesitan para el desarrollo. La propuesta ha merecido el decidido apoyo de los países del Pacto Andino. Con ella, estamos seguros, habremos de establecer la confianza necesaria, que facilite la integración y el desarrollo de los países de la América Latina.

202. Si queremos un nuevo orden mundial en el que impere la justicia, debemos contribuir a crearlo. Mal podríamos exigir el cambio internacional y participar en él, si no transformamos las obsoletas estructuras de nuestra sociedad. Consecuentemente, la revolución peruana, humanista, justa, libertaria, socialista y cristiana, construye su base doctrinaria, nutriéndose permanentemente con su propia realidad, y formula una auténtica concepción ideopolítica que se proyecta en la creación de una democracia social de participación plena. Hoy, en el Perú emerge ya el claro perfil de una nueva sociedad revolucionaria. Grandes sectores de la población, con plena conciencia crítica de su papel histórico, se incorporan y participan solidariamente en

el proceso de la creación social de la riqueza y en sus beneficios.

203. Un paso importante para ello ha sido la creación de la propiedad social, sector que será prioritario y preponderante en la organización económica del país. Esta forma de propiedad social, participacionista y solidaria, esencialmente distinta de la propiedad privada o estatal, se ejercerá a través de los propios trabajadores, organizados en libres asociaciones productivas, que dentro del concepto del humanismo revolucionario hacen del hombre un profundo creador y realizador. Dentro de este contexto, y como un avance ineludible de la futura sociedad peruana, la revolución ha liberado a la prensa de los círculos minoritarios privados o familiares, para transferirla a los sectores organizados auténticamente representativos del pueblo peruano.

204. La libertad de prensa en el Perú no se confundirá más con la interesada libertad de empresa editora, ni con la concentración manipuladora de la misma en manos del Estado. La libertad de expresión es ahora en el país un derecho ampliado a toda la colectividad, medida que concuerda con la resolución 756 (XXIX) del Consejo Económico y Social, en la que se precisa que los medios de información deben estar al servicio del pueblo.

205. No puedo dejar de subrayar, al concluir, que la emergencia de los pueblos del tercer mundo constituye una nueva fuerza dinámica que está transformando las relaciones internacionales contemporáneas. Nuestras naciones han abandonado posiciones demandistas, que crecieron al amparo del paternalismo, para adoptar la vía del desarrollo autónomo. Liberación es para ellas desarrollo, y no hay desarrollo sin liberación. Hacer de la unidad un principio y de la solidaridad una estrategia es para ellas el imperativo de la hora para transformar su condición periférica y marginal y alcanzar con dignidad y justicia la situación que legítimamente les corresponde en la comunidad internacional.

206. No habrá paz en el mundo, mientras no desaparezcan en nuestros países los conflictos originados por las diferentes formas de imperialismo, los rezagos del colonialismo, las penetraciones culturales distorsionantes y las injerencias y presiones de todo orden, por sutiles que ellas sean. En una palabra, la paz de la opulencia no es la paz del tercer mundo. Este foro, que conoce bien de conflictos, también debe conocer de justicia. Por ello, los pueblos del tercer mundo exigimos que se respete el derecho que nos asiste a ser autores de nuestro propio destino, a lograr nuestro desarrollo integral y a erradicar, de esta manera y para siempre, la incertidumbre, la conmoción social y la miseria.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

NOTA

¹ Informe de la Conferencia Mundial de Población, 1974 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.75.XIII.3), cap. I.